



Avanza proceso de selección a Superintendente

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) recibió 38 expedientes de los candidatos a optar al cargo de Superintendente.

Ahora empieza la revisión de los documentos con el objetivo de conocer cuántos profesionales en economía, financiera o jurídica, cumplieron con los requisitos establecidos en ley.

El Ministro de Finanzas, Alvaro González Ricci, en su calidad de presidente del Directorio de la SAT, dirige y participa de forma activa en el proceso de la selección.

“Estamos seguros que vamos a seleccionar a un gran profesional, quien busque fortalecer la entidad recaudadora, porque todos conocemos que necesitamos más recursos”, comentó González Ricci.

Así es el proceso de selección

Convocatoria para elección de Superintendente (13 febrero)

- Recepción de expedientes (28 febrero)
- Revisión de expedientes por parte del Directorio
- Período de tachas (denuncias)
- Fase de entrevistas que incluye: Evaluación a aspirantes con tabla de gradación: pruebas psicométricas y plan de trabajo
- Realización de pruebas psicométricas a aspirantes
- Presentación de planes de trabajo a Directorio por los aspirantes
- Elección de superintendente